

# OBJETIVO 2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio a examen

Colección de Fichas Informativas sobre los ODM - Ficha 4 - Año 2008

# 3

Objetivo 3



## Objetivo 3: Promover la igualdad de género y potenciar a la mujer



**META:** Eliminar la desigualdad de género a la hora de acceder a la educación primaria y secundaria.

## INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2000, 189 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la “Declaración del Milenio”, documento que define 8 objetivos que reflejan las aspiraciones del progreso deseable para la humanidad.

Los 8 objetivos se conocen como “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” y son los siguientes:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los ODM deben cumplirse para el año 2015 y, aunque no son la *varita mágica* que va a resolver todos los problemas del planeta, son un importante paso hacia un mundo mejor. Por ello, es importante darle seguimiento al avance en el logro de los distintos objetivos.

AMYCOS se ha comprometido con esta tarea informativa, así las fichas de la colección “Objetivo 2015...” están dedicadas a estudiar en detalle cada una de las metas que componen los ODM.

La presente ficha muestra el avance de la meta relativa a **eliminar la desigualdad de género a la hora de acceder a la educación primaria y secundaria**. Esta meta forma parte del tercer ODM.

## OBJETIVO 2015:

### 1 ¿QUÉ ES LA DESIGUALDAD DE GÉNERO?

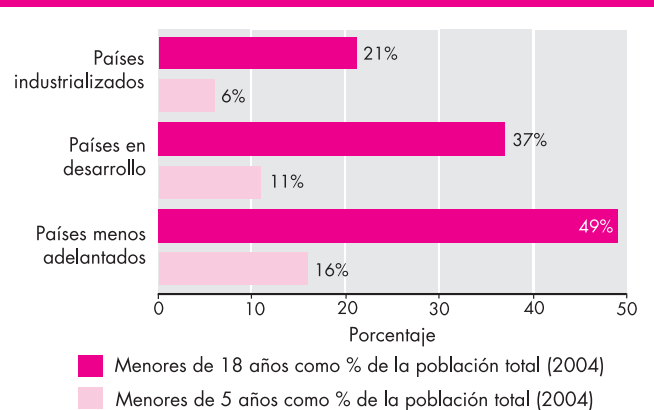
La desigualdad de género implica que las mujeres y los hombres no tienen las mismas oportunidades para ejercer sus derechos.

Para el caso estudiado en la presente ficha, la desigualdad se refiere a las barreras que impiden a las mujeres en todo el planeta, especialmente en el mundo pobre, acceder y concluir con éxito la educación primaria y secundaria.

Las barreras son muchas y de diversos tipos. Unas son de naturaleza económica. Cuando las familias son muy pobres y no pueden costear los gastos que conlleva la asistencia de sus hijos e hijas a la escuela, los padres suelen decidir que sean los hijos varones los que sigan recibiendo educación. También hay barreras culturales, muchas de ellas sustentadas en la ignorancia y en costumbres sociales que limitan la autonomía de las mujeres. Por ejemplo, cuando se considera que una mujer no necesita estudiar, porque está destinada a realizar las labores domésticas, casarse y tener descendencia.

El tercer ODM pretende solventar esta situación que se presenta con mayor crueldad en los países más pobres, que es donde hay mayor proporción de niños y niñas con relación al total de población.

#### En los países menos adelantados es donde hay más niños y niñas



Fuente: Cálculos de UNICEF basados en datos de la División de Población de las Naciones Unidas.

## 2 LA META A ALCANZAR

Para cada uno de los ODM se estableció una meta que debía cumplirse, a más tardar, en 2015.

El tercer ODM, que busca promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, tiene la siguiente meta:

- **Eliminar la desigualdad de género a la hora de acceder a la educación primaria y secundaria.**

En el punto anterior se describieron algunas de las limitaciones que impiden a las mujeres acceder a una educación plena. Es clara la urgencia de enfrentar este desajuste lo antes posible, pues está demostrado que cuantos más años de educación reciba una persona, menos probabilidades tendrá de ser pobre.

Las investigaciones evidencian que la mayoría de las personas que lograron completar 11 años de educación formal (es decir, primaria y secundaria), tiene un nivel de ingresos por encima del umbral de la pobreza. La mayor parte que no llegó a ese nivel, se califica ahora como pobre.

Asimismo, garantizar a una niña educación para no ser

pobre va a permitir, en un futuro cercano, cuando esta niña se convierta en madre, que sus hijos y familia tengan una mejor calidad de vida.

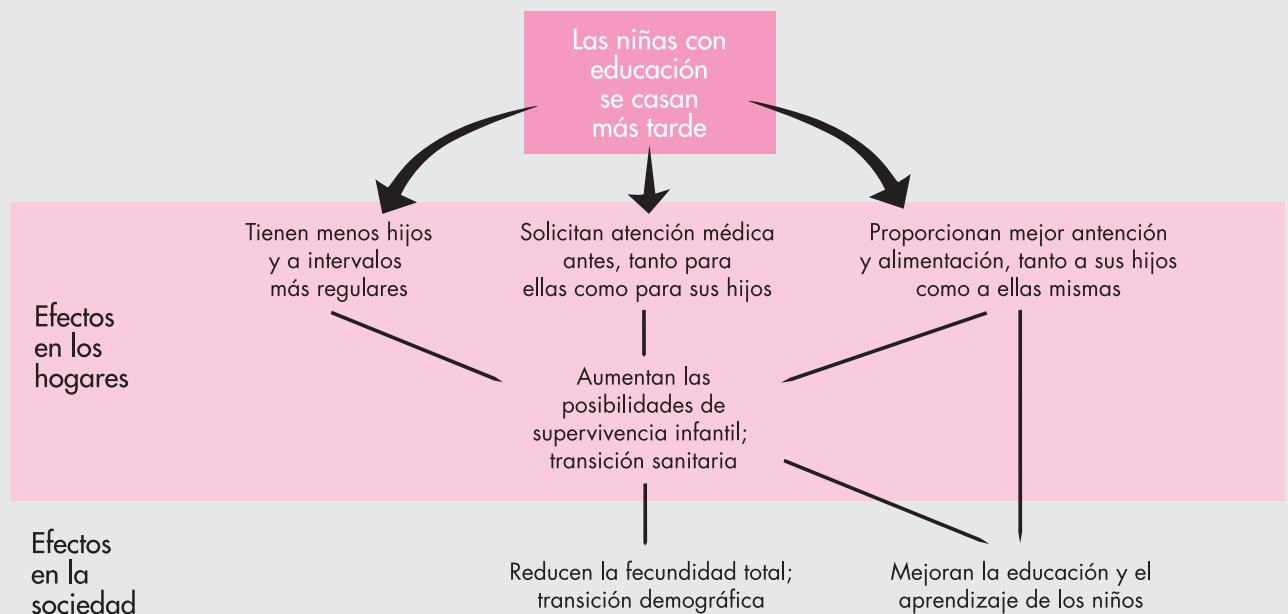
## 3 AVANCES Y RETROCESOS EN LA LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cuando se definió la meta del tercer ODM se pensó que alcanzar la igualdad de género en la educación era una tarea relativamente fácil. De hecho, es una de las pocas metas que se consideró posible alcanzar en 2005.

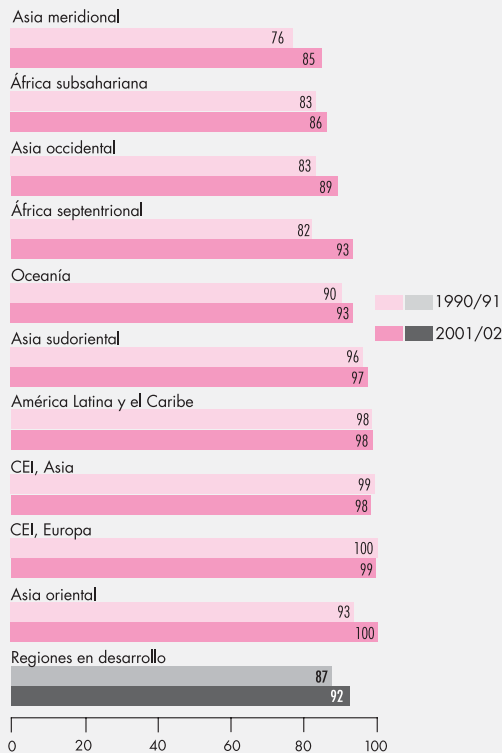
La realidad demostró que no era así, dado que las niñas siguen estando rezagadas (con respecto a los varones) en los niveles de matrícula escolar. Por cada 100 niños varones sin escolarizar, hay 117 niñas que no reciben enseñanza primaria.

Estas diferencias aumentan en la educación secundaria. Según los análisis de UNICEF, de 77 países estudiados sólo 22 se encuentran en la senda correcta para cumplir con la igualdad de género en secundaria, y 25 de ellos están muy lejos de la meta.

## La vida de las niñas con educación es diferente

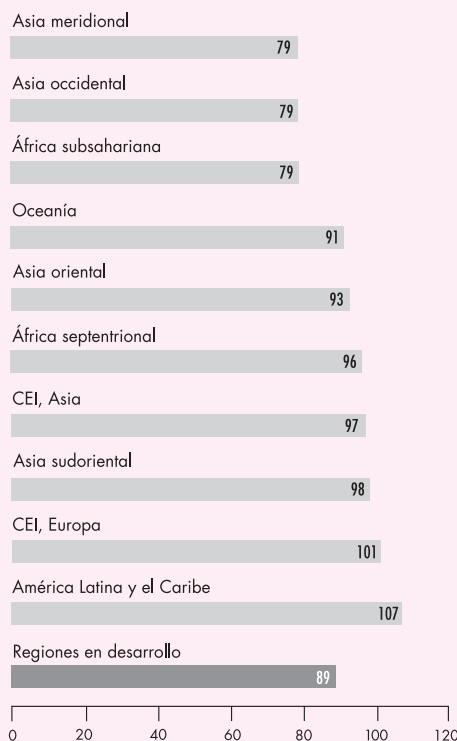


Relación entre la tasa bruta de matriculación primaria niñas/niños 1990/91 y 2000/01 (Niñas por cada 100 niños)



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007.

Relación entre la tasa bruta de matriculación secundaria niñas/niños, 2001/2002 (Niñas por cada 100 niños)



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007.

## promover la igualdad de género y potenciar a la mujer

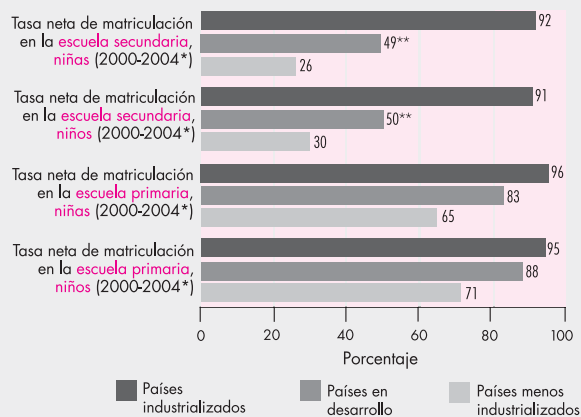
### DATO DE INTERÉS

De 120 millones de niños y niñas sin escolarizar, 65 millones son niñas y viven mayoritariamente en África subsahariana.

En resumen, de los anteriores datos cabe concluir:

- Primero, que en las pocas regiones donde existe un buen nivel de matriculación, las mujeres tienden a estar bien representadas. Por ejemplo, en América Latina hay más niñas matriculadas en secundaria que niños.
- Sin embargo, en la mayoría de regiones del planeta, las disparidades de género son muy marcadas y se amplían conforme se avanza en los distintos niveles educativos hasta llegar a la universidad. Asia meridional, África y Oriente medio son las regiones más atrasadas.

Los niños y niñas que viven en los países más pobres corren mayor riesgo de quedar excluidos de la enseñanza primaria y secundaria



\* Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.

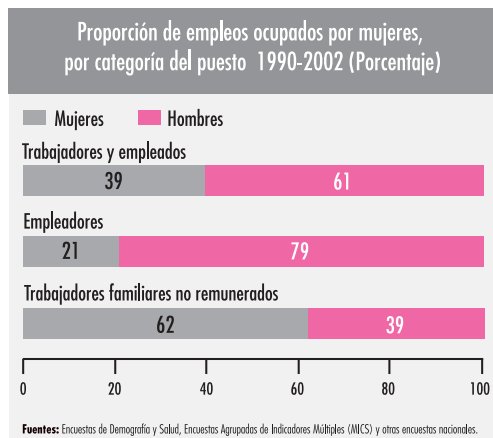
\*\* Excluye China.

Fuentes: Encuestas de Demografía y Salud, y Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS).

## 4 REFLEXIONES FINALES

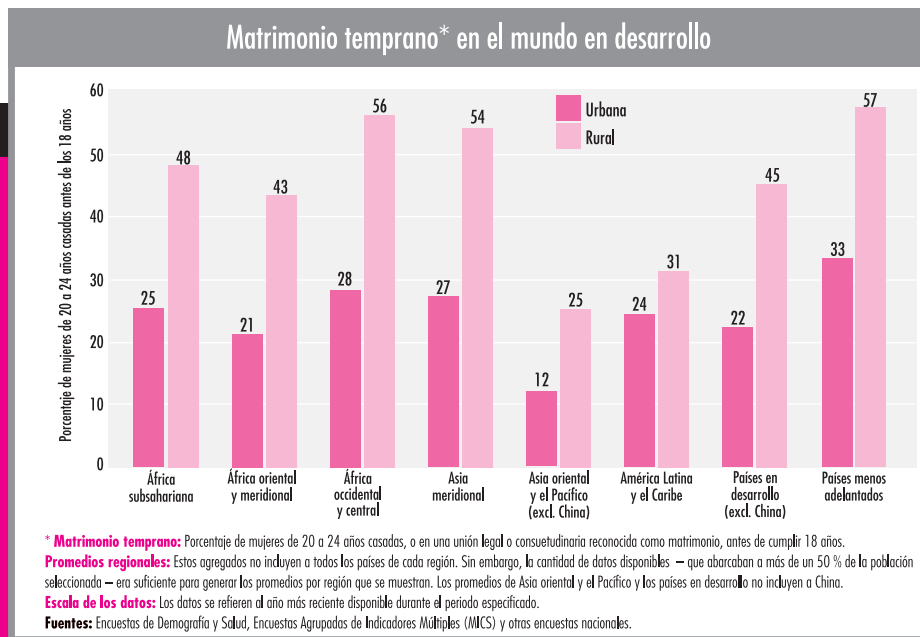
- Las estadísticas disponibles para medir el avance en esta meta están desactualizadas, lo que pone de manifiesto una de las principales debilidades en el seguimiento de los ODM: la carencia de información actualizada que abarque la mayoría de los países.
- La matriculación de niños y niñas en los distintos niveles educativos es muy importante, pero más importante aún es garantizar la permanencia y conclusión de sus estudios.
- Las zonas geográficas que van más atrasadas en la consecución de esta meta son Asia (con excepción de la parte oriental y del Pacífico) y África oriental y meridional.
- Garantizar una educación primaria de calidad para todos los niños y niñas que lo requieren en el planeta cos-

taría unos 12 mil millones de dólares, es decir, la misma cifra que los gobiernos del mundo destinan, en sólo cuatro días, a gastos militares.



- Hay instrumentos que facilitan el acceso a la educación, como las becas escolares, el suministro de uniformes y material didáctico, así como el transporte escolar y el alimento en los centros educativos. Pero, para el caso de las niñas, es necesario reforzar estas medidas con otras de tipo legal como, por ejemplo, la prohibición del trabajo doméstico, el matrimonio infantil y la explotación sexual.

- Hay que recalcar la importancia de que todas las niñas del mundo puedan ejercer el derecho a educarse. De ello va a depender tener una sociedad más justa e igualitaria. Debido a la brecha educativa, las mujeres se ven condenadas a los trabajos de menor salario y prestigio.



## 5 ¿QUÉ PUEDO HACER YO?

- **INFORMARTE** sobre qué son los ODM y cuál es su importancia actual.
- **PARTICIPAR** en las campañas que organizan las ONG para apoyar la consecución de los ODM.

- **GENERAR OPINIÓN** por medio de escritos tuyos en medios de difusión (chat, foros electrónicos y blogs, periódicos locales, etc.), o en conversaciones en tus círculos familiares o de amistad.
- **PRESIONAR DEMOCRÁTICAMENTE** a tus representantes políticos para que se comprometan con la urgente tarea de lograr el cumplimiento de los ODM en el plazo establecido.

## PARA CONOCER MÁS SOBRE EL TEMA:

Se recomiendan los siguientes materiales:

AMYCOS (2005): Exposición "La ruta del milenio" y materiales complementarios. Amycos.  
Disponibile en la web: [www.amycos.org](http://www.amycos.org)

UNICEF (2006): Estado mundial de la infancia. UNESCO.  
[www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06\\_fullreport\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf)

Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas. [www.ungei.org](http://www.ungei.org)

Película "En el mundo a cada rato". [www.enelmundoacadarato.com](http://www.enelmundoacadarato.com)

© AMYCOS, 2008  
Calle Molinillo 3  
09002 Burgos  
[www.amycos.org](http://www.amycos.org)  
[info@amycos.org](mailto:info@amycos.org)

Editan:



AMYCOS es una organización no gubernamental que trabaja en los campos de la cooperación internacional y la acción social. Nuestra misión es promover la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta, en especial, de sus zonas marginadas y de sus poblaciones más vulnerables. Para alcanzar este objetivo trabajamos en cuatro áreas: 1) la sensibilización de los ciudadanos, tanto del Norte como del Sur, para que comprendan la importancia de sus actuaciones en el acontecer diario de nuestro planeta; 2) la presión democrática a los gobiernos y a los actores privados para que sus políticas sean responsables desde un punto de vista social y medioambiental; 3) la ejecución de proyectos de desarrollo que buscan apoyar las iniciativas y las aspiraciones de las comunidades excluidas de los países del Sur; y, 4) el impulso a proyectos e iniciativas de desarrollo local en nuestro entorno más cercano, tendentes a la defensa de los derechos humanos, la integración de los inmigrantes y otros colectivos socialmente vulnerables, la promoción del voluntariado y la consecución de un desarrollo sostenible.

Si quieres colaborar con nuestro trabajo u obtener más información, ponte en contacto con nosotros:

AMYCOS, Calle Molinillo 3, 09002 Burgos. Tel/Fax: 947 277121. [www.amycos.org](http://www.amycos.org) - email: [info@amycos.org](mailto:info@amycos.org)

COLECCIÓN "OBJETIVO 2015..." Número 4. Año 2008. Depósito Legal: BU-239-2008. 1.500 ejemplares.

Ficha elaborada por Erick Román. Coordinadores de la colección: Erick Román - Ramón Alegre. Colaboran: Ayuntamiento de Burgos y Junta de Castilla y León. © Amycos 2008.

Junta de  
Castilla y León

BURGOS  
BURGOS

### Quiero ser socio/a colaborador/a de **amycos**

- Recibiendo información de las actividades de AMYCOS  
 Participando como voluntario/a  
 Colaborando económicamente

#### DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ Portal \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

### Quiero hacer una aportación económica a **amycos**

- | Importe                              | Periodicidad                        | Forma de pago                                              |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 10 euros    | <input type="checkbox"/> Mensual    | <input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria            |
| <input type="checkbox"/> 30 euros    | <input type="checkbox"/> Trimestral | <input type="checkbox"/> Talón bancario a nombre de AMYCOS |
| <input type="checkbox"/> 50 euros    | <input type="checkbox"/> Semestral  | <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito                |
| <input type="checkbox"/> 100 euros   | <input type="checkbox"/> Anual      | <input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a          |
| <input type="checkbox"/> ..... euros | <input type="checkbox"/> Única      | los números de cuenta de AMYCOS:                           |

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 7924 - 70 - 0200045995

Caja Circular: 2017 - 0001 - 16 - 3000077319

Caja de Burgos: 2018 - 0000 - 66 - 3000105402

Los donativos realizados a AMYCOS desgravan un 25% de su importe en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) o, en su caso, el 35% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, en ambos casos con los límites legalmente establecidos. Anualmente le haremos llegar el certificado donde se acrediten las aportaciones realizadas durante el periodo para poder ser incluido en su declaración. Para ello es imprescindible que incluya su NIF o CIF en el formulario

### Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_ Banco o Caja: \_\_\_\_\_

Dirección de la oficina \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

#### CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Mira el número que figura en tu libreta o extracto  
y completa los 20 números que identifican tu cuenta corriente

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta

### Donativo a través de tarjeta de crédito

- VISA  4B  MASTERCARD  AMERICAN EXPRESS

Número de tarjeta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cada fin de \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firma del titular

### Protección de datos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán considerados confidenciales e incorporados al fichero de AMYCOS destinado a facilitar la domiciliación bancaria y al cumplimiento de las obligaciones legales. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificados o cancelados por el interesado dirigiéndose a AMYCOS en C/Molinillo, 3. 09002 Burgos.

Rellenar y enviar a **amycos** C/Molinillo 3 · 09002 Burgos · Telf./fax 947 277 121 · [info@amycos.org](mailto:info@amycos.org) · [www.amycos.org](http://www.amycos.org)